

Bases legales del sorteo BF 2020

OBJETO DEL CONCURSO Y FECHAS

El objetivo del concurso es promocionar el centro comercial durante el Black Friday 2020

Se podrá participar del 20 al 25 de noviembre.

DINÁMICA DEL CONCURSO

Facebook

- Publica un comentario en la publicación del sorteo mencionando las cuentas de otros 3 amigos.

Instagram

- Sigue la cuenta de @almazoraalcoy y deja un comentario en la publicación del sorteo mencionando las cuentas de otros 3 amigos.

El sorteo se realizará a través de easypromos.com

- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a compartir en sus redes sociales y página web los comentarios publicados por los participantes del concurso que crea oportunos para promoverlo.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que los premios queden desiertos, en el caso de que no se cumplan los requisitos citados en las bases.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a que los premios queden desiertos en el caso de que no se registre un mínimo de 10 participantes válidos.
- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a descalificar y dar por no válidas aquellas participaciones en las que se detecten prácticas fraudulentas.

BASES DEL CONCURSO

- La participación es individual.
- Participan en el sorteo todas las personas que sigan la dinámica anteriormente mencionada a través de la publicación del sorteo.
- Podrán participar todos los clientes, visitantes y empleados de los establecimientos del centro. Solo quedan excluidos de la promoción los empleados directos del centro comercial Alzamora (gerencia), así como sus familiares de primer grado de consanguinidad/afinidad y todas aquellas empresas que participen directamente en el desarrollo del presente concurso.

Alzamora^{*}

- El Centro Comercial Alzamora se reserva el derecho a modificar las bases del concurso cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.
- El concurso comenzará el viernes 20 y finalizará el miércoles 25 de noviembre de 2020 a las 11:59 h.
- La **comunicación de los ganadores** se hará pública en las redes sociales y web del Centro Comercial Alzamora en las horas siguientes a la finalización del sorteo.

PREMIOS

- Facebook: entre todas las personas que participen de forma correcta, se escogerá un ganador que se **llevará una tarjeta regalo por valor de 50€ para gastar en H&M del Centro Comercial Alzamora.**
- Instagram: entre todas las personas que participen de forma correcta, se escogerá un ganador que se **llevará una tarjeta regalo por valor de 50€ para gastar en JD Sports del Centro Comercial Alzamora.**
- El ganador debe confirmar por email o redes sociales la aceptación del premio y enviar su número de DNI y datos de contacto **antes del jueves 26 de noviembre a las 14:59 h.** Para ello, personal del centro contactará con ellos a través de su página de Facebook o Instagram y les solicitará sus datos de contacto.
- Los ganadores recogerán el premio de viernes a domingo en el stand de la promoción del Black Friday, en horario de 11:00 a 14:00 h. y de 17:00 a 21:00 h.

En caso de no recoger el premio en las fechas mencionadas anteriormente, el ganador perderá su premio.

RESPONSABILIDADES

El CENTRO COMERCIAL ALZAMORA queda eximido de cualquier tipo de responsabilidad:

- A partir del momento en el que los ganadores acepten el premio, no podrán emprender ningún tipo de acción legal, por ningún motivo derivado del premio, de su mal uso, o como consecuencia del beneficio del propio premio.
- Por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de los servicios mediante los que se participa, a la defraudación de la utilidad que los usuarios hubieren podido atribuir a los mismos, y en particular, aunque no de modo exclusivo, a los fallos en el acceso a las distintas páginas y envíos de respuestas de participación a través de Internet, o comunicaciones telefónicas habilitadas al efecto.

El CENTRO COMERCIAL ALZAMORA se reserva el derecho a:

- Efectuar cambios que redunden en el buen fin de la subasta cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases.
- Aplazar o ampliar el período del concurso, así como la facultad de interpretar las presentes bases legales.
- Acortar, prorrogar, modificar o cancelar este concurso, si concurrieran circunstancias excepcionales que impidieran su realización, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el sorteo.
- Eliminar de la promoción por causa justificada a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la misma.

DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/ 679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (en adelante RGPD) le informamos que los datos personales de los ganadores (identidad, procedencia y correo electrónico) serán incorporados a una Bases de Datos titularidad y responsabilidad de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, S.L., cuya finalidad es la gestión del sorteo así como el mantenimiento de relaciones comerciales. Identidad (en adelante CENTRO COMERCIAL ALZAMORA) con CIF: _B66924580, dirección postal: Calle Fernando el Santo, 15, 2º, 28010 Madrid - España, teléfono 34 966 526 480. Sus datos se conservarán hasta que no solicite la supresión de los mismos, y una vez suprimidos podrán conservar por el periodo que se establezca legalmente a disposición la administración pública, jueces y tribunales, para la atención y defensa de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento. Para cualquier asunto relacionado con el tratamiento de datos de personas físicas por parte de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA podrá dirigirse a dirección de correo electrónico protecciondatos@eurofundgroup.com

Usted tiene reconocido el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de sus datos de los datos facilitados que podrá ejercitar mediante el envío de una petición escrita, adjuntando un documento que acredite su identidad, a Calle Fernando el Santo, 15, 2º, 28010 Madrid – España
- CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, Dpto. Legal, o por correo electrónico a la dirección protecciondatos@eurofundgroup.com. De igual modo le informamos que tiene el derecho a retirar su consentimiento con finalidades comerciales para el tratamiento datos por parte de CENTRO COMERCIAL ALZAMORA, y que le asiste el derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de Mayo, sobre el derecho al honor a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, consiente expresamente a la fijación de la imagen de los ganadores en fotografías y/o grabaciones audiovisuales sin generar derecho a retribución alguna, para ser utilizada por CENTRO COMERCIAL ALZAMORA sin límite temporal o territorial en cualquier medio de exhibición y/o difusión presencial, físico, editorial, así como por redes telemáticas e Internet, en cualquier formato tangible o intangible, electrónico y/o digital, para la promoción de la campaña de Black Friday del Centro Comercial Alzamora.

Alzamora^{*}